PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 2 de mayo de 2023

HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4556112**
Coordinador Académico
Coordinación Académica Centro Comercio y Servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril de 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4556112 del año 2023

MARIA PAULA PULIDO HUERGO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1007.674.584 de Sabaneta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($39.338.780). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por valor de TRES MILLONES QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.015.973). b) 9 pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2023, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.933.878) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de NOVECIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($917.905).

Plazo: Será hasta el 7 de diciembre de 2023.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES TEMPORALES DE APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE NIVEL TÉCNICO PROGRAMADA POR EL CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LOS MEDIOS EN VIGENCIA 2023.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales.	Se orienta la competencia de Inducción para las siguientes fichas: 2707518 y 2707599 (I.E. Ciudadela Cuba), 2706851 (I.E. Nuestra señora de	Lista de Asistencia en Excel grado 10 Inasistencias ficha 2707518 y 2709863

		Guadalupe), 2709863 (I.E. Sagrada Familia) del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior.	
2	Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en proceso de formación.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
3	Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular.	Cargue de información organizada por carpetas en la plataforma Territorium, fichas 10: 2707518, 2707599, 2706851 y 2709863 (fase inducción). Cargue de información organizada por carpetas en la plataforma Territorium, fichas 11: 2511414, 2515042 y 2511360.	Pantallazos manejo de la plataforma territorium - Inducción. Pantallazos manejo de la plataforma Territorium – Grado 11.
4	Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices en formación, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA.	No aplica para el presente periodo.	No aplica para el presente periodo.
5	Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los resultados de aprendizaje.	Valoración durante el ambiente de formación en la IE con retroalimentación verbal según actividades propuestas para las fichas: 2707518, 2707599, 2709863, 2706851, 2515042, 2511414, 25113609	Reporte centro de calificaciones 2707518, 2707599, 2709863, 2706851, 2515042, 2511414, 25113609 Captura de pantalla retroalimentaciones 2707518, 2707599 2709863, 2706851, 2515042,2511414, 25113609
6	Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación.	No aplica para el presente periodo – dificultades en plataforma.	Pantallazos dificultades en centro de calificaciones – RAPS.

7	Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular (Acta y/o reporte).	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
8	Verificar que los Aprendices de las fichas asignadas para seguimiento etapa practica tengan: a. Registro Alternativa de etapa práctica en el sistema de gestión académica b. Afiliación al sistema general de riesgos laborales realizada por parte de las empresas, instituciones o entidades en las cuales los aprendices desarrollan cualquiera de las alternativas de etapa productiva.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
9	Llevar a cabo el seguimiento a los Aprendices, de acuerdo con la Guía Desarrollo de Etapa Productiva en el proceso formativo, y programación realizada por el Coordinador académico.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
10	Reportar oportunamente (en caso de presentarse) situaciones que afecten el buen desarrollo de la etapa practica y participar en los comités de evaluación.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
11	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato.	Reunión con el equipo de Articulación con la media para inducción a etapa productiva – 10 de abril. Reunión inducción al seguimiento etapa productiva – Sandra Naranjo. Elaboración del POA con la I.E. Nuestra señora de Guadalupe para el técnico en operaciones de comercio exterior.	Listado de asistencia Listado de asistencia inducción etapa productiva. Acta no. 212 POA Nuestra señora de Guadalupe

		Proceso de matrícula extemporánea para grado 10, fichas 2707518 y 2707599 (I.E. Ciudadela Cuba) y 2709863 (I.E. Sagrada Familia).	Pantallazo carpeta Onedrive Acme
		Inducción al SIGA	Soporte de la evaluación SIGA 2023

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	6089	Pereira – Apia	12 de abril 2023	12 de abril 2023
2.	6103	Pereira – Apia	19 de abril 2023	19 de abril 2023
3.	6113	Pereira – Apia	26 de abril 2023	26 de abril 2023
4.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 62853401 de la planilla, operador Arus y periodo marzo de 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Maria Paula Pulido Huergo
Contratista
C.C. No. 1007.674.584

Recibí a satisfacción:

Firma
Héctor Fabio Orozco Carvajal
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.4556112 2023
Coordinador Académico